



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO

**CERTIFICACION NUMERO 00-51
(ENMENDADA)**

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión ordinaria celebrada el martes, 19 de diciembre de 2000, este organismo eligió a los siguientes senadores para formar parte del **Comité Ad Hoc** que estudiará asuntos relacionados con la **Junta de Retiro**:

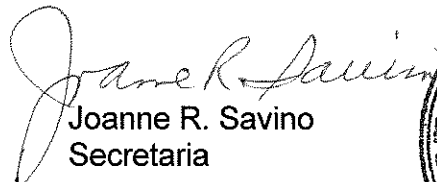
Sen. Bárbara Calcagno	(Ingeniería)
Sen. Julio Quintana	(Artes y Ciencias)
Sen. Arcángel Rodríguez	(Estación Experimental Agrícola)
Sr. Miguel Roura	(Finanzas)
Prof. Enrique Gallo	(Matemáticas)
Prof. Eulalio Ortiz	(Administración de Empresas)

Entre las encomiendas de este comité están las siguientes:

1. Revisar los topes de salario,
2. el beneficio del Plan Médico para jubilados
3. y estudiar la Certificación Número 93 del Senado Académico del Colegio Universitario de Cayey con relación a que las compensaciones puedan ser consideradas como parte del sueldo y se coticen por ellas al Sistema de Retiro.

Esta recomendación deberá hacerse llegar al Senado Académico del Recinto.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil uno, en Mayagüez, Puerto Rico.


Joanne R. Savino
Secretaria

